

96 detenidos por manejar bajo los efectos de alcohol o drogas

Autoridades entregaron balance preliminar por el fin de semana largo y detalles de la planificación para la jornada de regreso a casa.

Redacción

Carabineros, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, hicieron un balance preliminar por el fin de semana largo por Semana Santa y además presentaron el plan de contingencia para el retorno a casa.

El teniente coronel de Carabineros y prefecto de tránsito de la Región Metropolitana, Carlos Cortés Olave, destacó algunas cifras que han dejado los días libres, haciendo énfasis en los controles de tránsito y la planificación para quienes hoy regresan a la región Metropolitana.

El uniformado detalló que “hemos tenido un descenso de un 10% en lo que es los vehículos que se han desplazado por las diferentes rutas, saliendo de la Región Metropolitana”.

“Bordeamos los 286 mil vehículos que han abandonado en la Región Metropolitana hasta lo que va en esta fecha”, agregó.

Además, lamentó que hasta el reporte de ayer se registraron “tres personas fallecidas en lo que va del fin de semana largo, dos personas por atropello, y una en una colisión de estos atropellos. Uno en la



CARABINEROS CIFRÓ EN CERCA DE 286 MIL VEHÍCULOS LOS QUE SALIERON DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

3

personas habían fallecido en el país producto de atropellos y una colisión.

Región de Antofagasta y otro en la Región Metropolitana, sumado a otra colisión que también se registra en la Región Metropolitana”.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, dijo que “estimamos que en todo el fin de semana vamos a estar llegando a la estimación que teníamos, o la cantidad de movimiento y flujo que hay va a bordear los 450 mil vehículos, que es

un poco un 7% sobre lo del año pasado”.

Cortés especificó que con el trabajo de Carabineros “registramos 75 detenidos por la presencia de alcohol, y tenemos 21 detenidos por la presencia de droga en su cuerpo, lo cual claramente es un indicio de que en cualquiera de estas dos condiciones se pierden las condiciones perceptivas, reactivas y psicomotoras de los conductores, y que, obviamente, esto origina siniestros y accidentes de tránsito”.

“Hemos detenido a tres conductores por exceder los 60 kilómetros de la velocidad máxima. Es decir, si la ruta de operación era a 120 kilómetros por hora, hemos detenido a una per-

sona que se ha desplazado a más de 180 kilómetros por hora por esta ruta”, complementó el prefecto de tránsito.

EL PLAN DE RETORNO

Pensando en el regreso de los vehículos a la región Metropolitana, Cortés llamó al autocuidado porque “muchas gente, a lo mejor, se va a acostar muy tarde y va a querer salir muy temprano, y, por lo tanto, los accidentes por sueño, cansancio o fatiga se pueden dar o se pueden originar”.

Además, apuntó a que el peak de movimiento está previsto para las 17:00 horas y pidió no sobrecargar los autos con equipaje o pasajeros, además de planificar descansos. ✪